



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 830e
10 – JULIO - 2017

ACUERDO N° 193-2017

Se acuerda por unanimidad

Aprobar las modificaciones que a continuación se detallan, a la propuesta de la carga lectiva para el semestre académico 2017 – II de la carrera de Biología, presentada por la profesora Graciela Díaz, Directora de Escuela Profesional de Biología.

Profesora Graciela Díaz Segura

Incrementar en una hora el laboratorio 01-2 del curso de Protozoología. Se indica 1 hora, modificar a 2 horas. Total de carga lectiva = **10 horas**

Profesor Enzo Foy Valencia

Incorporar las horas lectivas del curso de Nutrición que no aparecen como carga lectiva. Un grupo de teoría (2 horas) y dos grupos de laboratorio (4 horas), además de un grupo de laboratorio de Bioquímica 01-2 (4horas) Total de carga lectiva = **14 horas**

Profesor Fred García Alayo

Disminuye la carga lectiva de 20 a 16 horas dejando un grupo de Laboratorio (01-2) del curso de Química orgánica. Total de carga lectiva = **16 horas**

Profesor Hugo Gonzales Figueroa

Incorporar las horas lectivas del curso de Biología Molecular y Celular que no figuran como carga lectiva Un grupo de teoría (2 horas) y un grupo de Laboratorio (4 horas). Total de carga lectiva = **17 horas**

Profesor Pedro Huamán Mayta

Incorporar las horas lectivas del curso de Malacología y Carcinología que no figuran como carga lectiva. Un grupo de teoría (2 horas) y tres grupos de laboratorio (6 horas). Total de carga lectiva = **17 horas**

Profesor Wilmer Jara Galarreta

Incorporar las horas lectivas del curso de Fisiología Animal que no figuran como carga lectiva. Un grupo de teoría 01 (2 horas) y dos grupos de laboratorio 01-1/ 01-2 (4horas)
Total de carga lectiva = **06 horas**

Profesora Flor de María Madrid de Mejía

Incorporar las horas lectivas de Laboratorio del curso de Biología Molecular y Celular que no figuran como carga lectiva. Un grupo de Laboratorio 01-1 (4 horas). Total de carga lectiva = **14 horas**

Profesora Haydee Montoya Terreros

Disminuye un grupo de laboratorio del curso de Ficología (2 horas) que pasa a la carga lectiva de la profesora Reina Zúñiga e incrementa un grupo de laboratorio del curso de Estructura y Función Vegetal (4 horas). Total de carga lectiva = **18 horas**.



ACUERDOS ACTA 830e